

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XL — N° 13

MADRID 12 de Julio de 1970

Precio: 1 pt.

Un congreso contra la represión y por la amnistía

DEL 14 al 21 de junio, y encuadrado en un ambiente de expectación e interés popular, se ha celebrado el IV Congreso Nacional de Abogacía Española.

Sus demandas —supresión de las jurisdicciones y tribunales especiales, derogación del Decreto Ley sobre Bandidaje y Terrorismo, abolición de la pena de muerte y la promulgación de una amnistía general— son una parte muy importante de la plataforma democrática de la oposición y su aprobación en el Congreso —por encima de maniobras y presiones— tiene un trascendente significado político. En el fondo, los acuerdos son una condena al régimen, a su política de represión, a la falta de garantías y libertades. Y una condena que no ha sido votada solamente por los abogados de la oposición, quienes se han batido firmemente por un Estado de Derecho, sino sostenida a la vez —y hay que apreciarlo— por una parte de esa «masa silenciosa» y no pocos de esos funcionarios inscritos en el Congreso para asegurar la posición oficial que, pese a su dependencia e «incondicionalidad», no han «funcionado» bien para impedir el triunfo de las ponencias progresistas. Es más que posible que, para muchos de ellos, la democracia se les aparezca en una perspectiva inevitable y la amnistía como una necesidad nacional inmediata.

En cualquier caso la impotencia del régimen para manipular el Congreso ha sido patente, y penetrante la razón de los abogados progresistas. Ni la presencia de Oriol Arquijo —repudiada ostensiblemente por doscientos abogados— ni las maniobras denunciadas por Ruiz Giménez, pudieron evitar el resultado, ni acallar la voz de los juristas que puestos en pie gritaron ¡AMNISTIA!, ¡AMNISTIA!, durante unos minutos que les parecerían siglos al grupo de energúmenos reaccionarios.

El desarrollo del Congreso, como nos dice un participante, ha evidenciado que «la conciencia moral y jurídica del país marcha por un lado y la «sociedad oficial» por otro, bien distinto y sin arraigo». Pero es la primera vez que, pese a los esfuerzos y maniobras del Gobierno, la postura oficial se ha venido abajo con todos sus andamiajes. Quizás hay más gentes de las que generalmente se supone que comprenden que estas batallas contra un régimen descompuesto se libran en los bordes mismos de la libertad.

ESTE es el resultado, todavía no completo, de una acción tenaz. Maduradas las condiciones por la lucha de la clase obrera y de las masas, los abogados ya hace tiempo que vienen siendo un ejemplo de sensibilidad y abnegación. Las actua-

ciones de los abogados laboristas ante las magistraturas de Trabajo, el Tribunal de Orden Público y los Consejos de Guerra o frente a las comisarias y cuarteles de la guardia civil denunciando las vejaciones y torturas infligidas a los presos políticos, y en el seno mismo de los colegios de abogados —recordemos los pronunciamientos por la amnistía de los Colegios de Madrid, Barcelona, Bilbao, Las Palmas, Tenerife, etc. o contra la pena de muerte, como el de Orense, y el reciente boicot de los abogados al Tribunal de Orden Público— han encontrado su culminación en el IV Congreso, en esa batalla y en esa victoria que puede considerarse un hito histórico de la abogacía progresista por un Estado de Derecho y un triunfo de todas las fuerzas democráticas.

Las bases

Toda España dice **NO**

Pasan las semanas, pasan los meses, septiembre se acerca y el país continúa sin que el Gobierno se digne darle la menor información concreta del estado en que se halla el asunto de las bases. Secreto cerrado en algo que tan gravemente afecta a la seguridad de España y a la vida de los españoles. ¡Cumplida expresión de una dictadura que todo lo hace a espaldas del pueblo y contra el pueblo! Por su parte, el secretario de Defensa de Estados Unidos, tras haber sostenido conversaciones con López Bravo, con los ministros de las Fuerzas Armadas españolas, con Carrero Blanco, con Franco, ha dicho evasiva y altaneramente, con expresión que no deja, por cierto, en muy buen lugar a los visitados, que no ha venido a España a negociar, sino en visita de inspección...

La alarma en todos los sectores del país es grande. Es evidente que el Gobierno encierra en el secreto las negociaciones o lo que sean con EE. UU. por la hostilidad general a las bases, porque los españoles son opuestos, en realidad, a toda negociación que conduzca al mantenimiento de aquéllas bajo la forma que sea. Y en todo el país se teme fundamentalmente que Franco y su Gobierno se sirvan de este secreto para, subrepticamente, colocar a España ante el hecho consumado de la continuación de las bases.

Ya un comentarista con tan estrechas conexiones oficiales como Gómez Aparicio, ha afirmado en «La hoja del lunes» de Madrid que «los acuerdos están ultimados, a reserva

De todas las fuerzas democráticas, porque este Congreso desbordaba los límites estrictamente profesionales. Sus ponencias expresaban el interés y las necesidades nacionales y por ello ha encontrado el eco más amplio en todo el país y la solidaridad de las fuerzas más vivas. La prensa legal, ha callado la presión popular y universitaria, la obstinada exigencia ciudadana de que el Congreso se pronunciara por el fin de la represión y la amnistía general. Destacan, por no enumerar todas las acciones, los documentos de los presos políticos y de sus familias, de las Comisiones Obreras y de los estudiantes, el firmado por 1.500 obreros de la Construcción de Sevilla, el de 1.113 personalidades de Galicia y el de los trabajadores catalanes del textil; los 1.000 ingenieros y técnicos que exigieron la amnistía, las delegaciones de mujeres llegadas de Madrid, Barcelona, Sevilla, Tarrasa, Valencia, y el encierro en una iglesia de cuarenta y seis esposas de presos políticos, algunas acompañadas de sus hijos, para solidarizarse con los abogados que exigían la amnistía general... Un ejemplo vivo de la alianza de las fuerzas del trabajo y la cultura.

DESDE estas páginas saludamos a los abogados que se han batido con gran inteligencia y espíritu ofensivo, sin concesiones, frente a la coacción de los «gubernamentales», como cuando se intentaba trocar la amnistía por el «indulto total». La amnistía no es una gracia, es una cancelación de todas las responsabilidades pasadas y presentes, el fin de la discriminación que desde hace más de 30 años sigue dividiendo a los españoles en vencedores y vencidos.

La batalla no ha terminado. Entre las resoluciones del Congreso y el gobierno franquista, hay un difícil camino que tene-

(Sigue en la pág. 2)

de la firma». Esta afirmación ha levantado revuelo e indignación considerables. Ante las aclaraciones que se le pedían, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha dado una respuesta ambigua que, en verdad, no desmiente nada.

«Las bases norteamericanas en España son muy importantes para los Estados Unidos», ha declarado su secretario de Defensa, Melvin Laird, en Madrid. Desde luego. Y Franco, todavía más que los yanquis. Porque en la presencia militar de éstos en nuestro país ve un sostén para su dictadura. Mas a España y a los españoles les ocurre todo lo contrario que a EE.UU. y a Franco. Para España y para todos sus habitantes las bases de guerra que tienen en tierra española los imperialistas yanquis, esos contumaces agresores de países, esos asesinos de pueblos, son una vergüenza y un peligro mortal. Ante la magnitud del cual no hay «compensación» posible y sólo cabe su evacuación, su desmantelamiento.

Esto es lo que exigen obreros y estudiantes en sus manifestaciones, los españoles de la más diversa tendencia y condición en documentos y artículos. En «Mundo Obrero» hemos comentado numerosas tomas de posición contra la continuación de las bases, incluida la del propio firmante de los acuerdos de 1953, Alberto Martín Artajo. Cada día se producen más. El P.S.O.E., que anteriormente se manifestaba, como se sabe, no contra los acuerdos con EE.UU. sino contra el hecho de que éstos los hubieran concertado con Franco, ahora, en

(Sigue en la pág. 2)

Hay que redoblar la lucha por la libertad de Inguanzo

Como se sabe, la sala segunda del Tribunal Supremo ha anulado la sentencia dictada, por el Tribunal de Orden Público contra nuestro camarada Horacio Fernández Inguanzo en el juicio celebrado en noviembre pasado. Esta sentencia confirmaba la pena inícuca de veinte años de reclusión que le fue impuesta al ser juzgado en rebeldía en 1964 «por delito de asociación ilícita con agravante de reiteración». El abogado José Manuel López y López, defensor de Fernández Inguanzo, mantuvo ante el Supremo diecisiete motivos de recurso. Parte de ellos ponían al descubierto escandalosas irregularidades cometidas por el T.O.P. en el juicio, incluso desde el punto de vista de las arbitrarias leyes en vigor. Por ejemplo, el abogado denunció que algunas de las preguntas declaradas «impertinentes» por el presidente habrían sido decisivas para la defensa y que había sido irregular la forma en que fueron interrogados los dos testigos que se encontraban en la prisión de Carabanchel. Aceptándolo, el Supremo ha ordenado al T.O.P. que vuelva a celebrar nuevo juicio oral.

La anulación de esta sentencia tiene una importante significación que sobrepasa, con mucho, sus aspectos jurídicos, la cuestión de quebrantamientos de forma en un proceso, en un juicio, que como los demás de su índole, es en sí, no sólo en la forma sino en el fondo, una completa iniquidad. La anulación es un resultado de la vigorosa campaña que reclama la libertad del prestigioso dirigente asturiano, en primer lugar de la que despliegan sus entrañables compañeros, los mineros de Asturias, en cuyas grandes luchas está siempre presente la reclamación de que Horacio sea liberado. En dimensiones más amplias, es un resultado, igualmente, de

la creciente acción popular, de los pronunciamientos de personalidades representativas, de los abogados, de españoles de las tendencias más diversas, contra la represión, por la amnistía, por que los españoles puedan exponer sus opiniones y defender sus intereses libremente. La anulación de esta sentencia es una nueva muestra del impacto que este clamor nacional está produciendo. Indica también que en altas instancias del aparato judicial comienzan a hacerse visibles, a concretarse en actos, las reservas de ciertos de sus miembros a seguir siendo instrumentos de una represión cada día más vigorosa y masivamente condenada por la opinión pública y que, como confirma el continuo ascenso de la lucha democrática, no podrá impedir lo que es inevitable.

La represión continúa, no cede, cede, Pero algunos resortes de ella comienzan no funcionar con la efectividad que el Gobierno quisiera. Ello es consecuencia y flejo del agotamiento del régimen, de insuperable crisis para todos ostensible. Esto es así, pero la decisión del Supremo implica un nuevo juicio contra Horacio Fernández Inguanzo. Además, está sometido, como se sabe, a otro proceso por su actividad comunista a partir de 1964. El régimen no desiste de tomarse en Fernández Inguanzo una venganza de la lucha que despliega nuestro Partido. El es un destacado protagonista uno de los símbolos vivos de esa lucha heroica.

Hay que arreciar, pues, en la protesta contra estos procesos que son la negación de las libertades más elementales. Hay que arreciar en la exigencia de libertad para Horacio Fernández Inguanzo.

Esta decisión del Tribunal Supremo muestra la eficacia, que en la situación general actual, alcanza y puede alcanzar todavía esta campaña.

Intensifiquémosla.

La crueldad y el odio de un director de Prisión

De los diversos aspectos que reviste la política represiva de la Dirección General de Prisiones, el de los traslados arbitrarios se hace particularmente odioso. Ya denunciábamos en su día, en «Mundo Obrero» del 25 de mayo pasado, el caso de Jesús Redondo Abuín, víctima del espíritu vengativo del director de la Prisión Central de Segovia, Manuel Marqués. Hoy, sus compañeros de cárcel nos hacen llegar más detalles sobre esta arbitrariedad, y otras nuevas. He aquí, resumido, su relato: «A Jesús Redondo, enfermo de silicosis, al ingresar en la enfermería por agravarse su estado de salud, se le prohibió la asistencia a la escuela de la prisión. Ante esta arbitrariedad manifiesta, Jesús Redondo denunció al director de la Prisión, Manuel Marqués ante el Juzgado de Guardia por rigor innecesario. La represalia del Director no se hizo esperar: convocó a la Junta de régimen y consiguió que ésta —servilmente sometida a sus caprichos— aplicara a Jesús Redondo el inhumano castigo de 84 días de celda.

Pero el director de la prisión, conociendo la firme solidaridad que los demás presos políticos manifestamos, no atreviéndose a aplicar el castigo dado el estado de salud de Jesús Redondo, ideó una cobarde estrategia: conseguir que la Dirección General de Prisiones ordenara su traslado a otro Penal, lo que le fue comunicado a Redondo tres horas antes de realizarse el mismo no dándole a conocer el lugar de destino.

En el Penal de Puerto de Santa María, adonde le enviaron subrepticamente, hace algunos meses apalearon brutalmente, hasta

dejarle sin conocimiento, al militante de Ebro Xavier Izko de la Iglesia. El traslado de donde a este Penal forma parte de la política de dispersión de los presos políticos, muchos casos a penales de castigo, que fundamentalmente ha tomado caracteres alarmantes.

Además de este caso, tenemos el del luchador canario Francisco Morales Hernández, que, siendo menor de edad, fue trasladado de la prisión aviata de Teruel, donde cumplía condena de 8 años, al penal de Oña donde está sometido al más implacable régimen disciplinario. En este Penal cometen arbitrariedades tales como el castigo de veinte días de celda aplicado recientemente al joven Emilio Ramón Rodríguez Sánchez —encarcelado por manifestación pacífica en Madrid— por el simple hecho de haber encargado a su abogado presentar una denuncia, en su nombre, de los castigos físicos que aplican a los presos comunes en el penal.

Todo esto nos llena de alarma y trae a la memoria casos como los de José Delgado Justo López de la Fuente, cuyo fin trágico fue precipitado por los duros castigos de las celdas; y, más recientemente, la muerte de nuestro querido compañero Diego Capó.

Los compañeros de Jesús Redondo Abestán hacemos un llamamiento a la movilización de todos los demócratas y personas respetuosas de los Derechos Humanos a una acción de solidaridad que impida toda maniobra caudalesca rígida a aplastar a nuestro querido compañero con castigos que pongan en peligro su vida».

Un congreso... (viene de la pág. 1)

mos que cubrir sin cesar de luchar, con la combatividad reiterada en las recientes manifestaciones de Madrid pro-amnistía, elevando esta lucha, haciéndola más nacional y decisiva. Lo interesante es que, ahora, los abogados y todo el pueblo, sigamos luchando, enarbolando los acuerdos del Congreso, impidiendo que se enroquen en un nuevo indulto o en una pseudo-amnistía que burle las resoluciones del Congreso y las esperanzas nacionales. A la vez, pese a que fuera rechazado y precisamente por ello, hay que proseguir con redoblado empeño la lucha por imponer el Estatuto para los presos políticos.

EN la coyuntura crítica que vivimos en España, cruzado el régimen por una aguda crisis, las experiencias del Congreso de Abogacía de León y en particular la lucha y la unidad de los abogados debe hacernos reflexionar y sobre todo a quienes, todavía, no ven la forma de sumar urgentemente nuestras fuerzas en un compromiso anti-franquista por la libertad y la democracia. Presentes en el Congreso de León han estado, en la práctica, todas las tendencias políticas de la oposición y otras gentes sin definición que han sido polarizadas por la razón y la unidad de los abogados progresistas. La gama política iba desde sacerdotes abogados hasta abogados comunistas, pasando por otras personalidades representativas de las demás tendencias. Y esta oposición «ha podido» marchar unida frente a un objetivo común, que era una parte sustancial, del programa democrático. Y ha triunfado. Esta experiencia prefigura, en cierto modo, lo que puede ser y será el Pacto para la Libertad en esa otra batalla más nacional y decisiva para poner fin al franquismo y establecer un régimen de libertades ciudadanas y democráticas.

Toda España dice NO
(Viene de la primera página.)

reciente artículo aparecido en «El Socialista» se pronuncia contra los acuerdos en sí.

El general don Carlos Martínez Campo ha escrito últimamente que «las bases suponen un riesgo más que una protección», y que, a consecuencia de ellas, «nuestro país podrá encontrarse en plena guerra frente a Rusia» y que «es lógico, por tanto, que el asunto inspire dudas y muy serias preocupaciones». Termina hablando de la necesidad de «una compensación muy seria», aunque de todo su artículo se deduce que tales riesgos no son compensables. Reiterándolo así y abogando por la evacuación de las bases, Yangüas Messia ha publicado un nuevo artículo en «ABC». En él reproduce una carta que le ha dirigido don Aurelio Crespo, un español que en 1941 vivía en Manila. El Sr. Crespo recuerda que la base norteamericana de Cavite está situada «a la misma distancia de Manila que la de Torrejón lo está de Madrid» y que a consecuencia de un bombardeo japonés «todo cuanto

había alrededor de la base quedó destruido. Y concluye: «Por eso odio el ver que a nuestra capital, tan preciosa —con tres millones de habitantes— se le haya puesto una base extranjera a menos de 20 kilómetros... Si yo quisiera entonces sólo nos tirarían bombas de 250 y 500 kilos... hoy día, con los misiles artefactos balísticos con punta nuclear, sería horrible».

Significativamente, esta carta ha sido reproducida por otros periódicos.

ES TODA ESPAÑA LA QUE DICE NO
Pero ya es sabido que para esta dictadura la voluntad nacional no cuenta. Ese NO a España hay que imponérselo. Intensificando la protesta contra las bases, uniendo voluntades contra la renovación de los acuerdos en condiciones de dimensiones nacionales, logrando que esa oposición a la continuación de las bases cobre en la calle y en todas partes proporciones irresistibles.

Esforcémonos, apresurémonos todos a conseguirlo. Queda poco tiempo.

Tres meses de luchas en El Ferrol

Las luchas desarrolladas en Ferrol en estos meses, alcanzan amplia significación política dado el gran número de aspectos nuevos.

La Bazán, en lucha por su Convenio colectivo, realiza un paro de media hora en la mayor parte de sus talleres y oficinas, describiéndose un hecho nuevo: la participación mayoritaria de los empleados. Días antes, los administrativos habían hecho cinco minutos de silencio por la misma razón (hecho este sin precedentes en la empresa). Al mismo tiempo se observa un gran desarrollo de la actividad y la concienciación de los trabajadores de las compañías particulares o «fantasmas», que hacen varios plantones seguidos, incluso de un día completo, en defensa de sus compañeros y de sus propias reivindicaciones.

En innumerables casos, en los transportes públicos, los viajeros (trabajadores en su mayoría) se niegan a abonar el aumento de precio de los billetes y bonos, obligan en varias ocasiones a abonar jornales por retraso de los coches e incluso los ocupan.

Se ve durante este período gran inquietud entre los trabajadores ante los múltiples problemas que se dan en cada empresa.

En este marco, se da la huelga de «Maderera» contra la recuperación, como reivindicación más importante, pero que en el fondo significaba la lucha contra la denigrante situación en la empresa y contra sus instrumentos, Sindicatos y el régimen. Esta acción tan importante y de tanta trascendencia para la clase obrera de Ferrol y de Galicia termina victoriosamente con la incorporación de todos los trabajadores y la consecución de sus reivindicaciones más sobresalientes.

La sensibilización de toda la población se refleja en la serie de acciones llevadas a cabo y sus resultados, en la participación de todo el pueblo de forma directa o indirecta.

Una vez que se declaran en huelga, los trabajadores de la «Peninsular» celebran periódicamente asambleas, ya en la calle, en las iglesias o donde pueden, para tomar decisiones; hacen varios encierros en iglesias, se manifiestan a los gritos de: «¡Justicia! ¡Libertad! ¡Asesinos!» etc. En compañía de sus hermanos de clase, reparten octavillas en mano, solicitan personalmente ayuda de los comerciantes y la obtienen. Reciben también las consecuencias de la represión, lo que les muestra con mayor claridad donde Abastán sus enemigos. Desde los primeros momentos se crea una «Comisión de Coordinación Económica» cuyo objetivo; fue coordinar y desarrollar la ayuda económica, recaudando unas 600.000 pesetas.

Todos los sectores intervienen en la recolección, desde Cáritas, en que se apoyan los católicos, los curas, las amas de casa, los pescadores, pequeños comerciantes. Los aspectos nuevos que se destacan son: la participación mucho más activa de los sacerdotes con homilias, declaraciones a la prensa y otras formas (cediendo los locales para hacer asambleas, defendiendo ante las fuerzas del «orden» a los trabajadores, etc.) el impacto estimulante que estas luchas producen en las generaciones viejas; la unidad inquebrantable de todos los huelguistas; las asambleas obreras como medio de decisión y coordinación de la lucha, claro está que con la presencia de C.C.O.O. como órgano de dirección.

Han sido muy importantes la presencia de la pequeña y media burguesía en su aportación económica y en sus críticas a la represión y al régimen a la vista de las formas represivas y la toma de Ferrol por la policía, así como las manifestaciones habidas en el seno del ejército. Un militar de alta graduación señaló ante sus hombres que «en España existen muchas «Madereras», lo que muestra la situación social y económica de los trabajadores». Se produjeron otras expresiones.

Con ese estado de cosas, y a pesar de la represión y de las dificultades para preparar el 30 de abril y el 1º de mayo, las acciones de estos días constituyeron un éxito contra el régimen. La participación de comandos, colocación de banderas rojas, después de

aparecer octavillas del Partido Comunista de Galicia y de C.C.O.O. llamando a las acciones, muestran lo que fueron estas jornadas.

La pretensión de despidos en «Maderera» y de juzgar a alguno de sus hombres por un tribunal militar, de sacar carnets y de represaliar brutalmente en la calle, sin discriminación, incluso a militares y no conseguir frenar las acciones, muestran la altura y el arraigo de la clase obrera en el pueblo y su conciencia de clase.

En el llamamiento a un paro de media hora para el 15 de mayo, no se obtuvo todo el éxito deseado por las deficiencias de su organización, pero se observaron posibilidades que no se conocían, por ejemplo paro total en «Pysbe», silencio en las oficinas de

Ante la expulsión del camarada Dubcek

Lo sentimos mucho, pero ante la expulsión del camarada Dubcek de las filas del Partido Comunista de Checoslovaquia, tampoco nosotros podemos callar. Si no hubiese existido la intervención militar de agosto de 1968, y si lo que sucede ahora no fuera una consecuencia de aquella, nadie sentiría la necesidad de pronunciarse sobre lo que sólo formalmente puede considerarse hoy asunto interno de otro Partido hermano.

Alejandro Dubcek, hijo de un obrero comunista checo —que fue a ayudar a los trabajadores soviéticos con su trabajo calificado en los primeros y difíciles años de la Revolución de Octubre—, crecido y educado en la Unión Soviética, militaba en las filas de la Juventud Comunista casi desde la infancia. Según ha escrito de él un mariscal soviético, Koniev, se comportó heroicamente en la insurrección popular eslovaca contra el hilerismo. Hizo la escuela del Partido, después, en Moscú. En el Comité Central de enero del 68 del Partido Comunista checoslovaco, que puso fin a la dictadura personal burocrática de Novotny y restableció la democracia y la legalidad socialista en el Partido y en el país, Dubcek fue elegido por sus méritos y su actitud Secretario General.

No necesitamos repetir de nuevo nuestra posición de fondo sobre lo sucedido en ese período y después; es bien conocida. «Nuestra Bandera» publica en su número segundo de este año el protocolo de las conversaciones entre los camaradas Waldek Rochet y Dubcek, reproducido del órgano del Partido hermano francés «L'Humanité». La explicación que da Dubcek sobre la posición de los dirigentes de la primavera de Praga es, a nuestro juicio, concluyente.

Lo sucedido después es conocido. Tras la intervención de agosto del 68, Dubcek y su

Huelga de los trabajadores de ASTANO

El día 19, los trabajadores de «ASTANO», en el Ferrol, se han declarado en huelga para exigir explicaciones sobre la marcha de las negociaciones del Convenio Colectivo que tienen pendiente. El turno del día siguiente siguió también la huelga.

Después de iniciado el paro, los trabajadores celebraron asambleas en todas las naves para designar sus propios delegados. La plantilla de ASTANO (Astilleros y Construcciones del N.O.) es de unos 7.000 obreros. En la huelga, que fue unánime, participaron como un solo hombre, también los empleados.

CORRESPONSAL

«Astano», paros en algunas empresas pequeñas, etc.

Es de destacar que a pesar de esta situación la represión adquirió nuevas formas pero de menor intensidad; mientras en la calle tuvo formas brutales, no hubo detenciones importantes ni muy numerosas.

Todos coincidimos en que esta huelga significa un cambio importante en la correlación de fuerzas en Ferrol, lo que antes aparecía como los «revoltosos de Bazán» se presenta para amplios sectores de la opinión pública como un motivo para pensar que «algo no marcha bien en el país».

Significa además un cúmulo de experiencias para el futuro, al propio tiempo que la ruptura; de la idea negativa de la huelga del aceite, tantas veces acordada para frenar la lucha. De aquí partirán nuevos impulsos para llevar adelante lo que nos corresponde de la huelga general política, en la que habrá de pensar más seriamente.

ROBERTO.

equipo continuaron en los cargos. Más tarde, a través de un mecanismo conocido, fueron eliminados poco a poco. Y uno tras otro expulsados. Al mismo tiempo se producía una gigantesca depuración, todavía en curso, en la que miles de cuadros y centenares de miles de militantes simples han sido afectados. El criterio de esta depuración, por lo que se conoce, es la actitud ante la intervención.

Dubcek no ha cometido más «falta» que negarse a reconocer la justeza y la necesidad de dicha intervención. Se ha inclinado disciplinadamente ante sus destituciones sucesivas; ha aceptado con igual disciplina su extrañamiento a la Embajada de Ankara. Ha vuelto a Praga cuando le han llamado.

Se le juzga y condena por un «delito» de opinión. Nadie puede reprocharle no haberse inclinado disciplinadamente ante las decisiones de los órganos superiores, a través de sus sucesivas reorganizaciones.

Según los estatutos de los Partidos Comunistas no es posible expulsar a un militante porque no esté de acuerdo con una u otra decisión, si se inclina y se somete a la disciplina partidaria. Si esta regla la aplicamos incluso los Partidos Comunistas clandestinos, ¿cómo, por qué razones habrían de violarla los que están en el Poder?

Condenando a los que no han estado y no están de acuerdo con la intervención, los órganos dirigentes checoslovacos condenan a la inmensa mayoría de la clase obrera, de la intelectualidad y de las masas trabajadoras de su país. Y sin éstas y contra éstas ¿qué es el socialismo?

Los actuales dirigentes checoslovacos dicen que no habrá procesos prefabricados como los de los años 50. Sin embargo se ha puesto en marcha un mecanismo de represión política muy peligroso que puede agudizar las divisiones en el movimiento comunista. En estas condiciones, ningún proceso por las posiciones aprobadas por los órganos del Partido en la primera mitad de 1968, o por documentos publicados en la prensa legal checoslovaca de ese período podría justificarse. Ello significaría la vuelta a los métodos condenados por el XX Congreso y por el movimiento comunista internacional reiteradamente.

Todos deseamos que la crisis checoslovaca se resuelva satisfactoriamente y mediante la consolidación del socialismo. Pero el socialismo sin el apoyo decidido de las masas trabajadoras es inimaginable. Por eso Dubcek, expulsado, sigue siendo una esperanza para el porvenir socialista de Checoslovaquia.

La opinión de los comunistas españoles coincide en esta cuestión con la que han expuesto ya públicamente, entre otros, los comunistas italianos e ingleses.

Sevilla. — Experiencias de una gran lucha

En el número anterior de M.O. hemos comentado brevemente la huelga de la construcción de Sevilla y pueblos de su provincia. En éste queremos abordar algunas de sus principales experiencias, que no sólo tienen validez para el desarrollo del movimiento obrero sevillano, sino que encierran también enseñanzas que pueden ser provechosas para todo el país.

La contribución de las Comisiones Obreras de Sevilla, como las de Tarrasa y de algunos otros lugares, es grande para el mejoramiento de la organización, la unidad y coordinación de la lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones, por convenios colectivos elaborados, discutidos y aceptados por los propios obreros. Lo es también por la ligazón que establecen entre las reivindicaciones económicas profesionales con las luchas por las libertades sindicales y democráticas y contra la represión.

La reciente huelga general de la construcción de Sevilla no ha sido la explosión espontánea de decenas de miles de obreros descontentos, que se han lanzado a la lucha hartos de esperar a que les concedieran un convenio colectivo aceptable. Tiene antecedentes y preparación. Los antecedentes se encuentran en las acciones de los obreros de ese ramo en meses anteriores. Estas acciones, formaban parte de otras importantes como las que hubo en Astilleros, en el transporte urbano, en panaderos, en empresas metalúrgicas. Los tienen igualmente en la preparación del clima por la actividad de las Comisiones Obreras que han organizado infinidad de asambleas de masas en las cuales se ha discutido los problemas concretos de los obreros con la participación de miles de éstos. Tal preparación se ha hecho en las concentraciones, en la casa sindical y en la labor informativa y de propaganda dirigida a los obreros para tenerlos al corriente de la marcha de las discusiones con la patronal y las autoridades.

En meses pasados ha habido un clima de tensión grande en la capital sevillana y en muchos pueblos próximos, que se expresaba diariamente en las empresas, en la movilización de los trabajadores que llevaban sus problemas a la calle donde se manifestaban frecuentemente; se alimentaba con las discusiones no sólo de los problemas acuciantes de tipo económico, de salarios, seguridad en el trabajo, etc..., sino concernientes a la situación política, a la descomposición creciente del régimen. Ha crecido mucho, por consiguiente la sensibilidad política de amplios sectores proletarios y otros.

La huelga general de la construcción ha puesto de relieve la justa orientación del aprovechamiento de las posibilidades legales y su combinación con las formas extralegales de lucha; en sus diversas vertientes, tanto en la inteligente utilización de los cargos legales y la atracción de no pocos que van mostrando disposición a colaborar en las luchas de los obreros, como en proceder audazmente a convocar a los obreros en los locales de los sindicatos y reunirse allí, celebrando asambleas de masas, organizando discusiones en las que los trabajadores han decidido sobre todos los problemas relacionados con los convenios colectivos, en la elaboración de sus reivindicaciones, en la organización de la huelga y en su mantenimiento mientras no recibieran satisfacción.

Esta gran huelga ha tenido el apoyo solidario de muchos trabajadores de otros gremios, de mujeres de huelguistas, las cuales

han sido un estímulo para éstos. Ha tenido un carácter ofensivo indudable, del que han dado muestra las comisiones, los comandos y miles de trabajadores que han vigilado diariamente el que no se trabajara en ninguna obra y que enérgicamente han respondido en muchas ocasiones a las brutales agresiones de la policía armada y han defendido a los compañeros cuando eran detenidos.

Otro aspecto importante que conviene subrayar: en el transcurso de la huelga han ido destacando numerosos obreros muy combativos, los cuales, por su incesante actividad, e inteligencia, han dado pruebas de ser dirigentes revolucionarios, firmes y hábiles, que se van forjando en el fragor de la lucha y van consiguiendo ser estimados y contar con la confianza de sus compañeros de trabajo.

Las Comisiones Obreras han sabido atraer aliados a la huelga, se han ligado a gentes de la profesión que no participan en Comisiones, pero que, como se ha visto, han colaborado con los huelguistas y les han aportado su concurso. Es de gran interés esta experiencia por cuanto a las Comisiones Obreras, frente a la represión gubernamental y patronal, les son cada vez más necesarios los aliados que les sostengan en su acción y la amplíen y así, en cierta medida, les cubran mejor de los golpes represivos.

Nuestros camaradas han desempeñado un

Cataluña. — la VIIª Reunión Nacional de C.

Del documento la reunión celebrada los días 30 y 31 de mayo por «Comisiones Obreras» de todas las comarcas catalanas reproducimos aquello que sigue siendo imperativo para el desarrollo del nuevo movimiento obrero: «la importancia de la utilización de las posibilidades legales y su combinación con la acción ilegal; la elaboración y discusión de los Convenios colectivos y otras plataformas reivindicativas que han sido un medio de movilización que ha llevado a la protesta y a la huelga a decenas de miles de trabajadores en Cataluña, permitiendo arrancar mejoras salariales sustanciales en sectores y centros de trabajo. Luchas que han puesto de relieve una mayor combatividad, un mayor grado de conciencia y unidad de los trabajadores que se ha traducido en diversas acciones en más de 300 empresas y que partiendo de la celebración de amplias asambleas dentro y fuera de los lugares de trabajo, ha permitido la participación en la discusión y en el combate, de manera amplia y resuelta».

La utilización de las posibilidades legales habrá de permitir, en la preparación y realización de las elecciones sindicales —que los jerarcas quisieran imponer a la chita callando y cogiendo desprevenidos a los trabajadores—, que, llegado el momento, en cada empresa haya el ambiente y los hombres y mujeres apropiados para ser democráticamente elegidos contra los que el verticalismo tratará de imponer.

La utilización de las posibilidades legales, como se ha demostrado en el exámen hecho por la VII Reunión Nacional de «Comisiones Obreras» en Cataluña, es más eficaz que nunca en la actual coyuntura, frente a los intentos de retrotraer el movimiento obrero a las catacumbas, intentos que provienen de las autoridades burocráticas sindicales y de algunos que, desde la oposición, rehuyen el combate de clase de masas para limitarlo a la redacción de octavillas con texto muy revolucionario pero, prácticamente inofensivo para el capitalismo. «Unas veces por incompreensión —dice el documento aprobado en la VII Reunión Nacional— otras de manera

papel muy activo en la huelga, tanto su preparación como en su desarrollo. Las organizaciones del Partido han vivido intensamente esa gran lucha, a la que han consagrado grandes esfuerzos, comprendiendo la necesidad de que todos los comunistas estuvieran en todo momento en primera fila en la huelga y en la solidaridad con los huelguistas. Visto, por sus propios ojos, cómo ha calado la orientación del Partido y el prestigio han ganado los comunistas por su política clara, su audacia y comportamiento revolucionario en la defensa de los intereses de los trabajadores.

No se puede llegar a la conclusión de que todo ha ido perfectamente. Seguramente Comisiones Obreras y las organizaciones del Partido, cada una en su terreno específico, sacarán conclusiones más completas y exhaustivas de este gran movimiento huelguístico de los obreros de la construcción. Pero la importancia que ha tenido es incuestionable y servirá como ejemplo para nuevas y grandes acciones huelguísticas en Sevilla y su provincia.

Es también una ayuda a los trabajadores de todo el país, puesto que éstos, cuando exista hoy un movimiento de Comisiones Obreras, cada vez más amplio y arraigado, mejor organizado y más coordinado a escala nacional, las experiencias de las huelgas de una u otra provincia, de una u otra rama de industria, tanto en sus aspectos positivos y aleccionados como en aquellos otros en los que haya habido fallos e insuficiencias, han de ser útiles. Y la huelga de la construcción de Sevilla ha sido provechosa en todos los aspectos para la preparación de acciones de la clase obrera de mayor importancia y extensión nacional.

intencionada, no deja de haber reducido los grupos aislados que, en sus planteamientos, intentan negar el carácter de la lucha de la clase obrera en sus vertientes económica y política, asignándole a ésta un carácter meramente reivindicativo, lo cual llevaría a un nuevo movimiento obrero a un callejón sin salida. La clase obrera —añade el documento— como la fuerza social y política importante, no puede sustraerse a su participación conciente en la acción política, tiene como perspectiva la liquidación de la dictadura mediante la huelga general, la conquista de la democracia y la marcha a la liquidación de todas las formas opresivas y de explotación, hasta conseguir la total emancipación».

Volviendo al tema de las elecciones, el documento exhorta a los trabajadores a dejarse llevar por las maniobras de distracción de los verticalistas y sus acólitos, fideles a su temor y descomposición, ya que llevaría a un entretenimiento estéril. No se trata de promover una campaña por las elecciones o esperar éstas, sino de hacer saltar de los cargos a los hombres de paja, a los invisibles que no cumplen con el deber ante la clase obrera, sustituyéndoles por los trabajadores más fieles y honestos, capaces de cumplir con su misión».

El documento, del que sólo damos algunas referencias y que ha sido muy difundido íntegramente en Cataluña, va firmado por las «Comisiones Obreras» de Barcelona, Lérida, Tarragona, Gerona, Cornellá, Prat del Llobregat, Badalona, Blanes, Girona, Montcada, Sarriana, Ripoll, Sabadell, Villanueva y Geltrú, Reus, Tortosa, Masnou, Suria, Torelló, Rubí y Tarrasa.

CORRESPONSAL

Ayuda a los pres

De R-5 ALO: 6.250 pts; De Duisburg (Alemania): 718 pts; De RJ de Luxemburgo: 1.317 pts; De J.C. de Houthalen: 159 pts; De E.V.: 55 pts. Total: 8.533

Hay que restituir el Sahara a sus dueños

Los tiros disparados el 17 de junio por la guardia civil y tropas españolas coloniales en el llamado «Sahara español», causaron varios muertos y heridos; decenas de detenciones entre las cuales la de Ould Saïd, jefe de la tribu «rgueibaté», en una población de la que Franco se califica «fiel amigo». La masacre se ordenaba desde el Pardo días después de que López Bravo expresara en Marruecos «los vínculos entrañables que nos unen» a los pueblos del Magreb, en pleno derroche de demagogia «pro árabe».

La sangre corrió en Río de Oro, sangre árabe, sacrificada por el franquismo al altar de los intereses de la oligarquía capitalista y financiera, sometida a monopolios germano-occidentales o yanquis que codician y se disputan la explotación de los fosfatos del Sahara que España usurpa.

Para proseguir el crimen, si fuese necesario, Franco envió cinco mil hombres del Ejército español, 14 buques de guerra y un portahelicópteros, expedición típicamente imperialista con la misión —también típica del colonialismo— de «pacificar» la zona.

Tras haber prometido —por decisión de la ONU— celebrar un referéndum en Río de Oro, temeroso Franco de que el resultado le fuese negativo, desencadenó una represión que obligó a huir de allí a más de la mitad de los que podían votar y pese a que quedaron los más «adictos» —según los cálculos de las autoridades franquistas— el 17 de junio salieron a la calle reclamando LIBERTAD. El grito volverá a resonar en Río de Oro y ninguno de los 5.000 soldados y oficiales españoles enviados allí por Franco deben reprimirlo. Negarse a disparar contra el pueblo que reclama lo suyo ha de ser cuestión de honor para todo militar español y, naturalmente, en primer lugar para los soldados. El Ejército no ha de ser utilizado para misiones, en interés —no de España— sino de los capitalistas que saquean Río de Oro. La lección de Ifni —perdida pese a la masacre que además causó centenares de vidas españolas— debe hacer reflexionar a jefes y oficiales. Lo que al Ejército español se le manda defender allí no es ningún interés nacional sino intereses de compañías monopolistas españolas y extranjeras.

Es conocida la posición de los comunistas ante la opresión nacional y colonial, reiterada en este caso por Santiago Carrillo en el acto antimperialista del 12 de junio en París, afirmando «la solidaridad del pueblo y de los comunistas de España con los pueblos de Argelia y Marruecos que justamente reclaman la devolución de la parte del Sahara hoy ocupada por los colonialistas españoles». Días después —el 17 de junio— se producía el crimen en El Aaiún lo que da mayor actualidad a estas palabras del Secretario General del P.C. de España.

Tras el acuerdo de Argelia, Mauritania y Marruecos de luchar por la restitución de los territorios del Sahara «español» a sus verdaderos dueños, incluso armando a los patriotas que han iniciado una lucha de guerrillas, la perspectiva de un pequeño Vietnam en Africa o de una segunda resistencia armada como la que echó de Argelia a los franceses, no es ninguna quimera. Franco atribuye esa lucha a «agitadores extranjeros», pero eso lo dice también de los que organizan huelgas en Asturias o asambleas en las Universidades. Los extranjeros en Africa son los colonialistas españoles. Y antes de que los echen a sangre y fuego hay que irse. Tal es el interés de España.

Asamblea de los comunistas españoles residentes en la Unión Soviética

El día 20 de junio se ha celebrado en Moscú una asamblea del activo de la organización del Partido Comunista de España en la Unión Soviética, con asistencia de delegados de Moscú, Crimea, Odesa, Georgia, Leningrado, Zaporozhie, Rostov, Artiomovsk, Kalinin, Piatigorsk, Gorki, Bakú, Jersón, Riga y Krasnodar. Asistieron 250 militantes. En la presidencia se hallaban la camarada Dolores Ibárruri, presidente del P.C.E., V.V. Persov, en representación del PCUS, Teresa Díaz (viuda de José Díaz), Irene Falcón, miembro del C.C. así como otros dirigentes de la organización del P.C. de E. en la URSS.

Tras el informe político de Juan Ayestarán hubo una amplia discusión, en la que intervinieron 29 camaradas, aprobándose por unanimidad la resolución siguiente:

Resolución

Le reunión del activo de comunistas de la Organización del Partido Comunista de España en la URSS, celebrada el día 20 de junio de 1970, después de escuchar y discutir el informe presentado por el Comité de la Organización, decide lo siguiente:

1.— Aprobar la política marxista-leninista aplicada por el Partido Comunista de España en la lucha por el derrocamiento de la dictadura franquista y por el establecimiento de un régimen democrático en España, que abra el camino del desarrollo hacia el socialismo.

Saludar la lucha de los obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales progresistas de todo el país y apoyar el movimiento nacional de Euzkadi, Cataluña y Galicia por el derecho de autodeterminación de las nacionalidades de España.

2.— Señalar con la máxima satisfacción, nacida de nuestra fidelidad al internacionalismo proletario, la reciente entrevista entre representantes del P.C.U.S. y del P.C.E., y solidarizarse plenamente con el Comunicado hecho público el 3 de mayo de 1970.

3.— Condenar la labor fraccional y escisionista que desarrolla en nuestra Organización un grupo de irresponsables que, vulnerando todos los principios, normas y Estatutos de nuestro Partido, intenta disgregar nuestra Organización, realizando una campaña de calumnias contra la política del Partido y su dirección.

4.— La reunión condena todo intento escisionista antipartido y rechaza decididamente

toda clase de «resoluciones» y «documentos» lanzados por el grupo escisionista.

5.— La reunión considera necesario recomendar al Comité de la Organización del P.C.E. en la URSS la adopción de severas medidas disciplinarias, llegando hasta la expulsión, contra el grupo que dirige la labor fraccional dentro de nuestra organización.

6.— Recomendar, asimismo, la renovación de los carnets del Partido y la reorganización de las células.

7.— La reunión llama a todos los comunistas a cerrar filas en torno al Comité Central de nuestro Partido y a apoyar su línea política. Al mismo tiempo, llama a todos los camaradas honestos que, por incomprensiones, no han roto aún con la fracción a reflexionar y apartarse del camino escisionista. Les llama a incorporarse de nuevo a las filas del Partido y aportar su esfuerzo a la lucha contra la dictadura franquista, por el establecimiento de un régimen democrático en nuestra patria.

8.— La reunión expresa su firme voluntad de reforzar la amistad fraternal entre el Partido Comunista de la Unión Soviética y el Partido Comunista de España, unidad basada en los principios del marxismo-leninismo y el internacionalismo proletario, y llama a todos los comunistas y emigrados españoles a fortalecer la amistad con el pueblo soviético, intensificando su trabajo en la producción, contribuyendo a la realización del Programa de la construcción del comunismo en nuestra entrañable Unión Soviética.

9.— La reunión considera necesario reforzar el estudio sistemático del marxismo-leninismo y asimilar la experiencia de la construcción del socialismo y el comunismo en la Unión Soviética. Asimismo, considera necesario el estudio de los materiales de nuestro Comité Central en relación con la situación en España y la política del Partido.

10.— Recomendar al Comité de la Organización del P.C.E. en la URSS mejorar el control, hasta ahora un tanto débil, del trabajo de los distintos sectores, entre otros juvenil, organización, propaganda, etc. Considera que debe estrecharse al máximo la ligazón del Comité con las células del Partido y las organizaciones de la periferia.

11.— De estas tareas que pesan sobre el Comité de nuestra Organización, todos los comunistas, sin excepción, nos debemos responsabilizar. Para ello no debemos regatear nuestra ayuda, sabiendo que redundará beneficiosamente en toda la gran labor que está realizando el Partido Comunista de España.

12.— La reunión condena energicamente los intentos provocadores de un grupito fraccionalista que a la entrada del acto insultaron y amenazaron a los asistentes.

13.— Por último, la reunión, aprueba el informe presentado por el Comité del P.C.E. en la URSS y expresa su apoyo a la actitud serena y consecuente del Comité en las difíciles condiciones en que está desarrollando su labor.

14.— Se acuerda enviar saludos a los Comités Centrales del Partido Comunista de la Unión Soviética y del Partido Comunista de España.

LA REUNION DEL ACTIVO DE COMUNISTAS DE LA ORGANIZACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA EN LA UNION SOVIETICA.

Moscú, 20 de junio de 1970.

Solidarios de los Profesores de Enseñanza Media

Asistimos a un vigoroso movimiento a nivel nacional de Profesores de Enseñanza Media quienes, a través de sus «Comisiones», han expuesto problemas que afectan a todos los sectores, especialmente a los populares. Constituyen el 90% del profesorado actual, su baja retribución les obliga al multiempleo con efectos nefastos para el alumnado; carecen prácticamente de Seguridad Social, como millones de obreros agrícolas, eventuales en la construcción, domésticas y otros asalariados sin «declarar»; el interinaje no sólo abunda sino que aumenta entre el profesorado, con los perjuicios que ello implica para ellos y para los alumnos.

Al denunciar todo esto a través de sus «Comisiones» y en documento público entregado a las autoridades «competentes» (?), los profesores de Enseñanza Media proponen soluciones que, viéndolas una a una y en su conjunto, se parecen a las que las «Comisiones Obreras» reclaman para los trabajadores manuales. Por ello, la clase obrera, los vecinos de barrios populares, los campesinos, han de apoyar activamente las reivindicaciones de los Profesores de Enseñanza Media, conociéndolas primero, discutiéndolas en asambleas de vecinos y padres de familia, en Comisiones Obreras y Campesinas; respaldándolas con resoluciones y firmas enviadas al Gobierno no tanto por lo que éste haga sino para patentizar una adhesión que los Profesores necesitan.

En defensa de la unidad del Partido, contra el trabajo fraccional

Así se han pronunciado los 59 Comités de una importante organización en la emigración (que engloban 7500 militantes)

En las organizaciones de la emigración, la derrota de los intentos divisionistas ha sido tan contundente como la que han cosechado en el país. Nos referimos en esta ocasión a una importante organización del exilio para decir que todos sus Comités, unánimemente, han condenado la labor fraccional de Eduardo García y Agustín Gómez, han defendido la unidad y la política del Partido, y expresado su identificación con el Comité Central y el Comité Ejecutivo, así como con el Secretario General del Partido, blanco predilecto de los ataques de los divisionistas.

Esta organización ha salido reforzada, política, y también orgánicamente, de la discusión sostenida, y más compenetrada aún con la línea general y los órganos dirigentes del Partido.

Dicha organización cuenta con 59 Comités que engloban 7.500 militantes. Cada uno de los Comités condenó reiteradamente a los que se lanzaron al trabajo fraccional y aprobó el método seguido frente a él por el Comité Central y el Comité Ejecutivo. Sus pronunciamientos fueron discutidos en los plenos y asambleas de activistas, en cuyas instancias fueron confirmados. Todo ello a través de una discusión muy abierta, en la cual cada militante ha expuesto con toda libertad sus opiniones y han defendido la suya quienes en

algún aspecto o matiz, difieren de la mayoría lo cual es normal siempre que no se incurra en el trabajo fraccional. En todos los casos, las conclusiones se han basado en una decisión unánime de los Comités, que expresa un sentimiento común: preservar, defender y fortalecer la unidad del Partido, imprescindible para el combate, para la victoria del pueblo español.

En este sentido se han pronunciado los Comités de la citada organización, Comités de E - AY - ALS - F - Z - AN - S - AI - AZ - U - ALO - AK - ALN - I - AL - AO - Q - AA - N - R - AY (B) - AA (bis) - AQ - O - AIB - ADA - K - B - AH - (S) - J - AV - AT - X - Y - V - H - AG - AF - L - AB - AP - F (V) - T - AC - AD - T (V) - F (BA) - P - AM - AE (M) - D - C - G y AE (N).

La campaña de fortalecimiento del Partido

La organización de la emigración a que nos referimos en otra nota inserta en esta página, viene celebrando con entusiasmo la conmemoración del Centenario del gran Lenin y el 50 aniversario de nuestro Partido. Ha efectuado cientos de reuniones, asambleas y actos-festivales con este motivo, a los que han asistido miles de trabajadores españoles acompañando a los comunistas, aportando su ayuda al Partido, solidarizándose con su política y pidiendo muchos el ingreso en sus filas.

La celebración de los aniversarios le ha permitido ampliar considerablemente sus vínculos con los obreros y campesinos españoles, reforzar el Partido con el reclutamiento de unos 900 nuevos militantes, crear nuevas organizaciones del Partido y de la J.C., algunas en España, y mejorar su trabajo en los centros españoles.

En la ayuda económica ha cubierto cifras importantes. Es cierto que varios provinciales van con cierto retraso; pero su espíritu de emulación está vivo y se esfuerzan por cumplir y superar sus compromisos. Y no lo dejan para luego; sino que están empeñados en acelerar su ritmo ahora. Como en

la campaña de los 30 millones, surgen iniciativas: aportaciones personales; jornadas rojas en las organizaciones grandes, medianas y pequeñas; se realizan festivales importantes; se prodigan reuniones con simpatizantes y obreros que acuden por primera vez, con positivos resultados políticos, y de ayuda y de difusión de la prensa; fabrican y venden alpargatitas y llenan huchas para ser abiertas con las uvas de fin de año; recogen caracoles para vender a dos pesetas cada uno; siembran parcelas de ajos; venden tabaco; crían conejos para dar al Partido el producto de su venta, etc., etc.

Tiene éxitos en la difusión de «M.O.» y «N.B.». A partir del extraordinario, la venta de «M.O.» ha aumentado en un millar de ejemplares y en 500 «N.B.». En el pasado mes de mayo ha «batido el record» de liquidación de la prensa: 45.992 ejemplares de «M.O.» y 1.549 de «N.B.».

Por lo expuesto se confirma la confianza de que los planes trazados serán cumplidos. Las bases están creadas y la comprensión de la necesidad de dar al trabajo un gran empuje que liquide atrasos, que permita lograr cimas más altas, se extiende ante las organizaciones y militantes.

Lista nº 11 (2ª parte)

MURCIA:

De una convidada de amigos en Murcia: 50 pts; De Patria o muerte: 100 pts; De un simpatizante de Beniajón: 100 pts; De un pionero de Alcantarilla: 50 pts; Del Grupo Engels: 2.765 pts; De los jinetes de secoano: 1.300 pts; De G.M.: 2.720 pts; De J.M. de Yecla: 200 pts; De B.M. de Yecla: 100 pts; De A.M. de Yecla: 100 pts; El corsario rojo de Yecla: 100 pts; De la Peña H.C. de Yecla: 100 pts; Del Grupo 3º de Yecla: 140 pts; De Pepe el pequeño de Guadalupe: 550 pts; De Juan Gimenez: 750 pts; De jinete indomable: 540 pts; De Juan Gimenez (importe de un viaje): 200 pts; Julian de (I): 650 pts; De 13 bolígrafos 50 Anv. del PCE y Cent. Lenin: 2.400 pts; De una cajera: 1.169 pts; De los amigos de Cartagena: 3.000 pts; De un matrimonio de Elda: 100 pts; De B.B.B. de Murcia: 3.600 pts; De un estudiante: 780 pts; De la mujer de un comunista: 25 pts; De un matrimonio de Yecla: 100 pts; De un domingo rojo en Yecla: 2.800 pts; De un soldado: 200 pts; De un campesino de la comarca de Hellín: 200 pts; Grupo C.M.S.: 500 pts; De G.M.: 100 pts; Un buen amigo de Cartagena: 1.000 pts; De dos amigos de Elda: 300 pts; De un matrimonio de Alcantarilla: 100 pts; De C. de Cartagena: 3.000 pts.

BELGICA:

B-1: Dos entregas «C. Modesto»: 7.462 pts; «C. Cisneros»: 5.717 pts; «C. Carlos Marx»: 1.706 pts; Organización Democrática de Mujeres: 4.161 pts; «C. Pedro Checa»: 3.183 pts; «C. Mije»: 1.012 pts; Grupo U.H.P. Australia: 2.174 pts; Segunda entrega «C. Pedro Checa»: 1.240 pts.

B-2:

E.G.L.: 138 pts.

LUXEMBURGO:

«Un grupo de mujeres para la lucha del pueblo español: 10.402 pts; Adelante B.R.: 138 pts; L-I Petrusa: 2.475 pts.

SUIZA:

S-2: 15.844 pts; S-4: 9.200 pts.

ALEMANIA:

A-4 Duseldorf: 1.215 pts; A-6 Un español de Essen: 598 pts; A-6: 24 pts; Olivero: 500 pts; Paulino: 300 pts; Gaspar: 300 pts; U.H.P. Melbourne: 3.412 pts.

UNION SOVIETICA:

Aportación de los camaradas por venta de libros y colecciones de sellos: 2.933 pts.

MEJICO:

Entrega de febrero: 140.000 pts.

ESTADOS UNIDOS:

De un donante anónimo (nueve giros): 78.750 pts.

INDIVIDUALES:

De un camarada de Yecla: 350 pts; De un grupo de amigos de Ontur (Albacete): 600 pts; Un simpatizante de Candete (Albacete): 200 pts; Un simpatizante de Almería: 200 pts; «De padre e hijo de Cáceres»: 500 pts; Dos simpatizantes de Carlet (Valencia): 200 pts; Ayuda al Partido de la familia Coria: 250 pts; Ayuda al Partido de la familia García: 62 pts; Ayuda al Partido de cinco camaradas emigrados: 750 pts; Andrés de Madrid: 75 pts; Un colaborador del C.C.: 1.222 pts.

TOTAL DE LA LISTA N. 11: 1.488.267 pts.

SUMAN LAS LISTAS ANTERIORES: 8.196.691 pts.

TOTAL AL 30 DE MAYO DE 1970: 9.644.958 pts.

algún aspecto o matiz, difieren de la mayoría lo cual es normal siempre que no se incurra en el trabajo fraccional. En todos los casos, las conclusiones se han basado en una decisión unánime de los Comités, que expresa un sentimiento común: preservar, defender y fortalecer la unidad del Partido, imprescindible para el combate, para la victoria del pueblo español.

En este sentido se han pronunciado los Comités de la citada organización, Comités de E - AY - ALS - F - Z - AN - S - AI - AZ - U - ALO - AK - ALN - I - AL - AO - Q - AA - N - R - AY (B) - AA (bis) - AQ - O - AIB - ADA - K - B - AH - (S) - J - AV - AT - X - Y - V - H - AG - AF - L - AB - AP - F (V) - T - AC - AD - T (V) - F (BA) - P - AM - AE (M) - D - C - G y AE (N).

Del Comité Local de El Ferrol

En los principales párrafos de su resolución declara:

«Siendo conocedores de la actitud adoptada por Eduardo García y Agustín Gómez en torno a problemas importantes para el movimiento comunista y para la vida y desarrollo de nuestro Partido, y teniendo en cuenta la no aceptación por su parte del centralismo democrático, a la vez que su actividad fraccional, decidimos por unanimidad, condenar tal actitud y aprobar íntegramente la decisión del C.C. del P.C.E., de expulsarlos.

Adoptamos tal acuerdo, no por simple aceptación de una decisión tomada, sino porque conocemos la importancia que tiene la unidad para el Partido».

«Manifestamos además nuestra total adhesión a la dirección del P.C. de E., así como a su política».

EL COMITE LOCAL DE FERROL DEL PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA

Lista nº 12

DE LOS COMITES PROVINCIALES D
ALE: 38.363 pts; J: 6.250 pts; E: 18.750 pts
U: 26.000 pts; Z: 12.500 pts; AH: 7.525 pts
AJ: 54.859 pts; AT: 20.876 pts; AK: 64.541 pts
AY (B): 9.000 pts.

ALEMANIA:

A-3 IBERIA:

De un emigrante de Jaén: 3.000 pts; De un comunista coruñés: 3.546 pts; De un rifa de un aparato radio donativo de caramada: 8.730 pts; De otras actividades: 27.564 pts.

A-2 EL CID: 47.200 pts.

A-4:

Duseldorf: 1.417 pts; Lidice-2: 1.814 pts; Duesburg: 3.517 pts; Amanecer: 6.760 pts; Sandoval: 3.590 pts; Siegburg: 4.420 pts; Empeinado: 9.545 pts.

A-5:

Hamburgo de FM: 1.850 pts.

A-6:

PAZ: 9.450 pts.

HOLANDA:

H-I ADELANTE: 39.180 pts.

SUECIA:

S.C.I.: 12.155 pts.

UNION SOVIETICA:

Enviadas por B-I de Bélgica: 6.400 pts.

INDIVIDUALES:

Aportación de un amigo canario: 70.000 pts; Aportación de Movuseal amigo español de Lyon: 1.250 pts; De V.G.-C2-R 13: 250 pts.

Total de la LISTA Nº 12: 520.302 pts.

Suman listas anteriores: 9.644.958 pts.

TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 1970: 10.165.260 pesetas.

NOTA.

Para satisfacción de los interesados, acusamos recibo de 400 pts que nos fueron enviadas por «UN GRUPO DE PESCADORES DEL JUCAR» para ayuda al Partido.

Con igual motivo, comunicamos haber recibido 500 pts, donativo de P. Sánchez de Játiva, recibidas por conducto de José de Hannover. Esta cantidad iba incluida en la relación general de A-6 publicada en la lista de Marzo.

Fracasos, trampas, CRIMENES de Nixon

No ha sido sólo un fracaso político y militar el que acaba de sufrir Nixon en Camboya. Se trata, además, de un genocidio que lejos de haber cesado, se intensifica. Tras haber invadido, con excusas falaces, un país pacífico y neutral, los ejércitos de tierra de los imperialistas, han tenido que irse sin lograr uno solo de los fines invocados pero se van sembrando gases tóxicos a su paso, marcando territorios inmensos para ser bombardeados: arrozales, jardines, poblados, escuelas y templos.

El crimen no tiene precedente y la condena de los pueblos ha de estar a la altura y magnitud del crimen. No puede disminuirlo ni ocultarlo el hecho de que hayan sufrido un fracaso bochornoso.

El pellele que quisieron imponer en Phnom Penh está acorralado; los patriotas que quisieron exterminar emergen, atacan y se multiplican porque a los que ya luchaban, el crimen yanqui ha incorporado a miles más, como explica Richard Dudman, uno de los tres periodistas norteamericanos recién liberados por los patriotas camboyanos. «He visto —dice Dudman— una recia fuerza revolucionaria, totalmente segura de su victoria y decidida y CAPAZ de luchar indefinidamente». («The Herald Tribune», 29 julio 70).

La cínica y criminal agresión de Nixon unió en un solo frente a los pueblos de Indochina que, en su conferencia histórica del mes de mayo, tomaron decisiones que han repercutido en toda Asia. El crimen levantó en Norteamérica nuevas fuerzas hasta entonces indecisas, dispuestas ahora a poner fin a una guerra bochornosa que los EE.UU., no pueden ganar y que despilfarran el dinero necesario para resolver los problemas de la población trabajadora, de los negros y de la juventud. 282 científicos entre los cuales 8 «Nobel», exigen poner fin a la masacre. El Senado niega carta blanca al Presidente asesino y tramposo; se preparan nuevas marchas sobre Washington que las promesas hipócritas de Nixon no pueden cancelar. Por otro lado, el nombre de Nixon es execrado en todos los idiomas. Un millón de japoneses gritan en un solo día: «Nixon, asesino», «Devolvednos Okinawa», y se grita en varios Mitines Internacionales de solidaridad con Indochina como los de Hamburgo, Roma y París. En éstos dos últimos, la voz de los comunistas y revolucionarios españoles se hizo oír con la participación del secretario

La represión contra los comunistas en Irak

Dirigentes comunistas y obreros y estudiantes de vanguardia son asesinados, detenidos y perseguidos en Irak sin formación de causa por un gobierno que se llama progresista dirigido por el Partido Baas.

Son varios los dirigentes comunistas raptados en la calle, desaparecidos, hallados muertos en las cunetas con señales de tortura en sus cuerpos. Según el documento del Partido Comunista del Irak que denuncia tales hechos, 900 comunistas han sido detenidos en algunas de las ciudades más importantes. ¿Cómo se conjuga esta política del gobierno de Irak con el título que ostenta de antimperialista, progresivo y amigo de los países socialistas de los cuales recibe ayuda constante, económica, militar y diplomática?

La represión contra los comunistas desmiente y debilita la política que dice seguir el Baas, de fortalecimiento de la independencia nacional y de liberación de los pueblos árabes.

Los comunistas españoles expresamos a los camaradas irakíes, víctimas de la represión, nuestra solidaridad de combate.

general de nuestro partido. Los intentos yanquis de servirse del Japón para sus crímenes y fines de dominio en Asia son vigorosamente desmentados por la República Popular China, la República Democrática del Vietnam y la Corea del Norte que, simultáneamente, propone un pacto a la del Sur de gran resonancia en esa zona. Mao Tse Tung destacó en su declaración del 20 de mayo que las atrocidades fascistas de Nixon no salvarán al imperialismo norteamericano de la derrota definitiva pero recordaba, también, que los pueblos deben hacerle frente sin miedo y UNIDOS.

A nosotros, pueblos situados en el occidente capitalista, nos pertenece combatir el imperialismo yanqui en el exterior; imposibilitar todo trato o pacto con él; denunciar sus crímenes y crueldad en paredes y calzadas; no dejar que la opinión pública se adormezca con promesas de paz que Nixon no cumple; no permitir que la gente se acostumbre al genocidio que se abate sobre todo lo que vive en Indochina porque sólo el hecho de acostumbrarse equivale a ser cómplice del asesino.

Tras la Conferencia de la O. I. T.

La solidaridad del movimiento sindical mundial con la lucha de los trabajadores españoles es, para nosotros, lo más destacado de la 54 Conferencia Internacional del Trabajo. (Ginebra 3-25 de junio 1970).

Los representantes de las tres grandes centrales internacionales (F.S.M., C.I.O.S.L. y C.M.T.) presentaron una resolución común basada en el informe del grupo de estudio que había visitado España y cuyas positivas propuestas son conocidas. A partir de ese momento la Comisión de Resoluciones tomó una importancia particular y los representantes de los patronos y de ciertos gobiernos decidieron bloquear la discusión sin por ello defender la situación en España —a eso sólo se atrevieron los franquistas— sino con el pretexto de que era una ingerencia intolerable en los asuntos de un país.

Contra la resolución votaron los representantes de los empleadores —a excepción de los países socialistas— y los representantes de los gobiernos de EE.UU., de América Latina y árabes. Los demás se pronunciaron a favor o se abstuvieron.

Estas abstenciones impidieron que la Resolución pasara a la Plenaria, pero lo que no pudieron evitar fue que al dar cuenta a ésta del resultado del trabajo en la Comisión se pronunciaran explicaciones de voto en las que los representantes de los trabajadores como Louet, de F.O., vicepresidente de la Comisión; Plant, de las Trade Unions y en nombre de C.I.O.S.L.; Alders, de los Países Bajos; Muhr, de la R.F.A.; Morris, del Canadá; Kanaief, de la URSS y todos los demás denunciaron con gran fuerza a los empleadores y a los gobiernos que se abstuvieron.

La posición oficial de los representantes de las organizaciones sindicales internacionales tiene una importancia muy particular para los trabajadores españoles. «Declaró solemnemente que no se debilitará la solidaridad activa de los trabajadores del mundo. La brindaremos en el terreno mismo que luchan los trabajadores de España para conseguir sus derechos fundamentales» —dijo Louet— «Los trabajadores españoles confían en la opinión pública mundial y que los trabajadores los apoyen. Y nosotros no defraudaremos esa confianza» —dijo Plant—. «Hemos pedido una amnistía para los sindicalistas encarcelados... ni siquiera sobre este punto llegamos a obtener mayoría necesaria, pero en cambio en España ha habido una mayoría de juristas que se han unido a nosotros» —manifestó Alders—. «Me siento obligado, en nombre de los trabajadores de la R.F.A. y de más de 150.000 trabajadores españoles que trabajan en la R.F.A. a expresar mi profundo pesar por el resultado de la votación y por el hecho de que el representantes de mi gobierno no

A las tomas de posición verbales y escritas hay que añadir el grito y la masa compacta frente a la Embajada USA, sus consulados, sus barcos y sus emisarios diplomáticos y militares. Que sepan que España repudia su política, que admira la lucha heroica de los pueblos de Indochina y que quiere que se les deje vivir en paz.

Son muchos los jóvenes y no jóvenes que en España pueden orgullecerse de haber pintado en las paredes, de haberlo gritado en la calle, a pedradas con los «grises», exponiéndose a las palizas de la guardia civil en calabozos y Jefaturas: «YANQUI, Asesino», «VIVA el Vietcong». Pero cuando seamos decenas de miles no podrán llevarnos a los calabozos, ni ante los tribunales. Y al lograr una solidaridad masiva con el Vietnam habremos contribuido enormemente a nuestra propia libertad, a la democracia que España necesita para que no sea tiranizada, arruinada, entregada al Pentágono, por un puñado de millonarios estafadores y vendepatria.

Hay que elevar la acción solidaria con Indochina, ponerla a la altura de esos compatriotas que no «escarmientan» y que al salir de la cárcel lo primero que hacen es coger un pincel y un bote de pintura para saludar desde España al Vietnam heroico escribiendo en las paredes: «¡NIXON, ASESINO, ASESINO, ASESINO!».

haya creído oportuno apoyar la resolución, conducta que no será comprendida por amplios sectores de la población alemana» —dijo el señor Muhr—. Y así por el estilo, los demás.

Un «hecho insólito» —así fue calificado por varios delegados— ocurrió el día 20. Ante la sede de la Conferencia, centenares de españoles que trabajan en Ginebra acompañaron a una Comisión, representativa de todas las Comisiones Obreras y de Solidaridad españolas en Suiza, para entregar un documento de apoyo a la resolución y denuncia de Noel Zapico «que no representa ni a los obreros del interior ni a los de la emigración». La Comisión fue recibida por los sindicalistas participantes en la Conferencia y Caille, de la C.G.T. francesa se dirigió a los manifestantes en nombre de todos.

Este año ha habido auténticos trabajadores españoles en la OIT. Han estado también los de la construcción de Sevilla, los mineros de Asturias, etc. a los cuales se han referido varios delegados.

Al XI Congreso del Partido Comunista Japonés

Obstáculos materiales debidos a nuestra situación nos han impedido asistir, como hubiéramos deseado, a vuestro XI Congreso. Consideradnos presentes en vuestras deliberaciones.

Seguimos con profundo interés y simpatía la acción política del Partido Comunista Japonés. Hemos saludado con entusiasmo vuestros éxitos, el creciente reforzamiento de vuestra influencia de masas. Conservamos una magnífica impresión del encuentro entre nuestros dos Partidos en Bucarest, en presencia de nuestra camarada Dolores Ibárruri, encuentro que deseáramos renovar en la primera ocasión posible.

Esperamos con interés los documentos de vuestro XI Congreso.

Nuestros mejores votos por vuestra lucha valiente e inteligente.

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Una reunión histórica : la Primera Asamblea General de las Comisiones de Obreros Agrícolas y Campesinos

No vacilamos en calificar de histórica la Primera Asamblea General de Comisiones de Obreros Agrícolas y Campesinos, que, con la asistencia de representantes de Andalucía, Cataluña, Aragón, Toledo, Albacete, Ciudad Real, Valencia, Logroño y Galicia, se celebró en mayo de 1970. Por primera vez en la historia de nuestro país, nace y se extiende un movimiento campesino democrático, que rompiendo con la estrechez regional, plantea un programa democrático general y articula una organización unitaria, independiente, de todos los trabajadores del campo.

La resolución, que esperamos se dé ampliamente a conocer íntegramente, condensa las posiciones que las C.C.A.A.C.C. tras amplia y democrática discusión, plantea ante los trabajadores. Por falta de espacio damos a nuestros lectores un amplio extracto, de la parte de la Resolución que trata sobre LA REFORMA AGRARIA.

Sobre el problema de la tierra

No tendremos que esforzarnos mucho para demostrar que nuestra agricultura se encuentra hoy en el más completo abandono y ruina. La profunda crisis no radica en la falta de brega y pericia de los jornaleros y campesinos, en el minifundio o en la adversidad de clima. Las causas supremas están en las estructuras arcaicas de la tierra, en la política agraria del régimen actual, defensor a ultranza del latifundio, de esa gran propiedad señorial, que mantiene una política de beneficios a grandes compañías monopolistas, poniendo la agricultura a su servicio como abastecedora de materias primas para sus fábricas, que se resisten a la mecanización y a la ampliación de las modernas técnicas y métodos agropecuarios, que impide la implantación de nuevos regadíos. Esta estructura de la tierra y la escasez de inversiones públicas y privadas determinan una descapitalización que nos lleva a una agricultura cada vez más ruinoso como lo demuestra su bajo rendimiento por Ha., 10,6 Qm. de trigo en 1963, lo que supone solamente el 7% de incremento en la producción por Ha. en más de 50 años.

Ello hace que la vida de miles de familias campesinas y obreros agrícolas sea cada vez más miserable, mientras que millones de Ha. permanecen irracionalmente cultivadas, más de un millón de jornaleros y campesinos han tenido que emigrar en los últimos años y más de tres millones se ven condenados a mal vivir, al paro y a la miseria. El latifundio campea provocadoramente por la mayor parte del país.

Hay que atacar de raíz la causa que hace que nuestra agricultura sea artesana. Para ello hemos de luchar y poner en el fondo de toda actividad en el campo la realización de una profunda reforma agraria que ponga las tierras en manos de quienes las trabajan. He aquí el problema número uno del campo.

La Reforma Agraria no significa —como algunos suponen— despojar de sus tierras a los medios y pequeños agricultores. Ni siquiera a los ricos que viven en ella y la trabajan. Este es un argumento intencional esgrimido por los grandes terratenientes y otros sectores interesados. La Reforma Agraria no constituye un motivo de perturbación social, al contrario, es un factor de progreso general.

Ultimamente el ministro de Agricultura Allende ha reconocido las estructuras inadecuadas de la tierra. Mas los campesinos y obreros agrícolas no estamos de acuerdo con la solución que le daba al problema con sus 700 millones de pesetas de crédito para el acceso a la propiedad. Esta solución además de lenta es ruinoso, porque ese dinero habría que invertirlo en capitalizar las explotaciones.

España tiene unos 45 millones de Ha. aptas para la producción agraria. El 18,9% de esas tierras pertenecen a 5 millones y medio de propietarios con explotaciones de menos de 10 has; el 27,83% a 451.734, en explotaciones de 10 a 100 has, y el 53,51% está en poder de 51.283 propietarios de más de 100 hectáreas.

A simple vista se ve el contraste. Por una parte millones de campesinos poseen pocas tierras. Por otra parte, pocos terratenientes son dueños de más de la mitad del país.

Hay quien achaca solamente al minifundio la culpa principalmente de la crisis, sobre todo el régimen. No estamos de acuerdo. La causa está principalmente en el latifundio irracionalmente cultivado, dedicado a cultivos extensivos, la poca capitalización y el bajo rendimiento. Buena parte de las tierras están en régimen de arriendo en sus distintas formas, que supone el 34,4% de las tierras cultivadas.

Por este panorama que hemos visto, la historia del movimiento campesino de nuestro país está cargado de acciones por la posesión de la tierra. En cada región o comarca han tenido características diversas. Estas acciones han estado siempre —y lo están hoy— animadas de sentimientos democráticos y progresivos. Quiere decirse que luchar hoy por la posesión de la tierra es luchar por la democracia. La lucha campesina a obligado a los distintos regimenes que hemos tenido a promulgar leyes y disposiciones para cambiar las estructuras agrícolas; pero han tenido más de demagógicas que de efectivas. Incluso la ley de reforma agraria del 15 de septiembre de 1932 fue suspendida, y es durante la guerra civil española cuando se distribuyeron 5,7 millones de has. entre los campesinos.

El franquismo suprimió ferocemente todo lo hecho por la República. Las tierras volvieron a sus antiguos dueños. El régimen actual, teniendo en cuenta las tradicionales luchas campesinas también ha promulgado leyes y creado organismos, aunque en la práctica sean nulos, intentando dar largas a estos problemas.

La necesaria reforma agraria

Sin abordar con seriedad el cambio de la propiedad de la tierra, nuestro desarrollo económico irá cojo. No sirve arroparnos bien la cabeza si nos dejamos los pies descubiertos. Es decir, de nada sirve desarrollar la industria si no existe proporcionalidad en los demás sectores. Si no la hay, el incremento que puede haber por un lado, se pierde por otro con las importaciones agropecuarias que con otra orientación podrían invertirse.

En su aspecto social nos sucede lo mismo. Pequeños y medios campesinos que por falta suficiente de tierra sufren el paro encubierto; braceros en paro durante muchos meses del año. El paro real o encubierto de los 500.000 jornaleros andaluces, de los 100.000 braceros y de otros tantos campesinos pobres de Aragón, de los 3.000.000 de campesinos pobres que malviven en todo el país, representa una pérdida de salarios de 75.000 millones de pesetas. A familias

enteras, que arrastran hambre y miseria sólo le queda el éxodo como único recurso. Los jornaleros y campesinos, en su mayoría jóvenes, que emigran, llevan con ellos el desarrollo donde llegan. Atrás dejan buenas tierras pidiendo que se cultiven.

La Reforma Agraria que nosotros proponemos no puede considerarse como un simple reparto de tierras y nada más. Pretendemos estimular el sistema y el espíritu colectivo de cooperativas de todo tipo; introducir más modernos adelantos de la ciencia y técnica; llevar el trabajo, el bienestar, cultura y la alegría a las zonas rurales.

La lucha por la Reforma Agraria no puede demorar hasta que desaparezca la dictadura. Es preciso luchar desde hoy mismo. Allá donde haya condiciones hay que plantearse la ocupación de las fincas que en el momento dado, esté agudizado el paro y el campesinado falto de tierra, hay que ir a ella. Las tierras de privilegio y comunales tienen que adueñárselas los jornaleros y campesinos. Las C.C.C.C. deben orientar la lucha para que esas tierras sean distribuidas y no se aprovechen de ellas los ricos y caciques. Los colonos de las Casillas de villa, los renteros de las Vegas de Toledo y los de los otros lugares, no deben permitir el desahucio y sí luchar valientemente por la tierra. Los campesinos y braceros tenemos que hacernos a la idea de que las tierras de España han de ser de los que trabajan directamente.

Las tierras expropiadas deberán ser distribuidas entre los braceros y campesinos de las comarcas y pueblos que deseen trabajarlas. Pero para que esta distribución sea racional consideramos necesaria la creación de una Comisión formada por campesinos jornaleros agrícolas y técnicos, elegidos democráticamente, cuya misión consista en la distribución de dichas tierras teniendo en cuenta una ordenación rural racional y bien concebida que permita introducir los adelantos técnico-científicos en las explotaciones que se organicen.

La forma de cultivar la tierra corresponde a la libre voluntad y decisión de los campesinos y jornaleros beneficiados. Ninguna forma será impuesta.

El Estado debe conceder créditos baratos abundantes y a largo plazo. Para ello es preciso crear un Banco especializado. Debe promover el desarrollo técnico.

Podemos resumir lo expuesto en tres puntos:

1. Como todas las leyes y organismos creados por el franquismo para solucionar los problemas estructurales del campo han fracasado, las C.C.OO.AA.CC. deciden luchar por una profunda REFORMA AGRARIA que ponga las tierras y los recursos en manos de quienes las trabajan.

2. No hay que esperar a la desaparición de la dictadura para conquistar el derecho de los campesinos y braceros a poseer la tierra. Esta lucha hay que organizarla y hay que empezarla ya.

3. Los arrendatarios, colonos y aparceros deberán negarse a pagar la renta a los terratenientes. Las tierras que ellos trabajan pertenecen. Son suyas. Sólo deben pagar la contribución rústica y otros gravámenes que pueden tener POR OBRAS DE MEJORA.

Para conseguir todo lo expuesto se precisa un movimiento campesino democrático, unitario, combativo, organizado en CC. que oriente y dirija la lucha. Llamamos a los intelectuales, técnicos, empleados, sacerdotes, comerciantes, industriales modestos a apoyar y ayudar a los jornaleros y campesinos en su justa lucha. LLAMAMOS a los obreros y sus Comisiones, a los estudiantes a que nos presten su valiosa ayuda y colaboración.

La lucha del movimiento campesino es parte integrante de la lucha de todo el pueblo por la libertad y la democracia.